PASOS PARA EL MONITOREO

Se evaluó el área ocupada por las especies, así como el efecto de la cacería en los patrones de ocupación de las mismas.

UNIDADES DE MONITOREO

La evaluación se realizó en 65 unidades de muestreo de 100 ha y de 4 ha para animales que ocupan áreas grandes y pequeñas, respectivamente.

TÉCNICAS

En cada unidad se buscó detectar a los animales mediante diferentes métodos según sus hábitos: búsqueda de señales y rastros o avistamientos directos en recorridos, puntos de trampas-cámara y llamados o *callback*.

	AVISTAMIENTO	SEÑALES Y RASTRO	TRAMPA CAMARA	LLAMADO
Huangana	X	X	X	
Sajino	X	X	X	
Venado colorado	X	X	X	
Venado gris	X	X	X	
Majás	X	X	X	
Sachavaca	X	X	X	
Maquisapa	X			X
Mono Choro	X			X

PERSONAL

En los equipos de monitoreo participan guardaparques y especialistas de la RNPU, comuneros asociados al aprovechamiento de la carne de monte, aliados y voluntarios.

ANÁLISIS

Las detecciones de cada especie son procesadas y analizadas para obtener el área que ocupa cada especie, así como patrones espaciales relacionados a la actividad de cacería.

RESULTADOS

Esta información servirá para tomar decisiones de manera conjunta entre el SERNANP y las comunidades para asegurar la sostenibilidad de los acuerdos de cacería.

¿CÓMO ESTÁN LOS ANIMALES QUE APROVECHAMOS EN PUCACURO?

Para conocer el estado de conservación de los animales aprovechados en la Reserva Nacional Pucacuro **(RNPU)** es necesario realizar un monitoreo cada cuatro años en toda la Reserva.

ZONAS MONITOREADAS

El monitoreo abarca la zona de caza, así como la zona de recuperación y de protección estricta donde la cacería no está permitida.

OBJETIVO

El objetivo del monitoreo es conocer el estado de conservación de las poblaciones de las especies aprovechadas y los factores que las afectan para saber si los acuerdos actuales permiten tener una cacería sostenible.

LOS ACUERDOS DE CACERÍA SOSTENIBLE

Los contratos de aprovechamiento y acuerdos de actividad menor se firman entre las comunidades aledañas a la RNPU y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) con el fin de tener poblaciones saludables de especies de caza, satisfacer las necesidades de las comunidades y evitar la cacería descontrolada por foráneos a la Reserva. Los acuerdos son tres:

1.
La cuota de extracción por cazador es de 100 kg de carne ahumada, tres veces al año.

2.
Solo se puede cazar animales manejados y siempre dentro del área de caza de la Reserva.

3.
Se prohíbe la cacería de especies amenazadas y con características que las hacen sensibles a desaparecer por cacería, como los primates y sachavaca.

120

FAMILIAS SE BENEFICIAN DE LA CACERÍA SOSTENIBLE Y MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA

RESULTADOS DE MONITOREO

2018

1 SE ENCONTRÓ QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ANIMALES APROVECHADOS EN LA RESERVA ES BUENO.

2 LOS ACUERDOS DE CAZA ACTUALES PERMITEN UN NIVEL DE APROVECHAMIENTO QUE NO GENERA UN IMPACTO NEGATIVO IMPORTANTE EN LAS POBLACIONES DE LAS ESPECIES DE INTERÉS.

3 LAS COMUNIDADES PUEDEN SEGUIR BENEFICIÁNDOSE DEL CONSUMO Y VENTA DE CARNE DE MONTE MANEJADA BAJO LOS ACUERDOS ACTUALES DE EXTRACCIÓN.

OCUPACIÓN DE LOS ANIMALES MONITOREADOS

- Buena (mayor a 0.70)
- Regular (entre 0.50 y 0.70)
- Baja (menor a 0.50)

BAJO MANEJO

SAJINO *(Pecari Tajacu)*

Hábitos: Terrestres, diurnos, viven en grupos de 3 a 50 individuos.
Hábitat: Gran variedad de ecosistemas.
Alimento: Omnívoro (frutos, raíces y tallos).
Peso: 18 a 30 kg.

Ocupación buena: 0.84

PATRÓN DE OCUPACIÓN

HUANGANA *(Tayassu Pecari)*

Hábitos: Terrestres, diurnos, viven en grupos de 50 a 300 individuos.
Hábitat: Gran variedad de ecosistemas.
Alimento: Omnívoro (frutos, raíces y tallos).
Peso: 25 a 40 kg.

Ocupación regular: 0.61

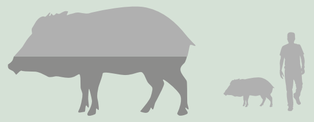

VENADO COLORADO *(Mazama Americana)*

Hábitos: Terrestres, solitarios, diurnos y nocturnos.
Hábitat: Bosques y riberas de los ríos.
Alimento: Vegetación herbácea y hojas.
Peso: 25 a 40 kg.

Ocupación buena: 0.74

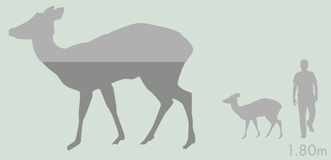

VENADO GRIS *(M. Nemorivaga)*

Hábitos: Terrestres, solitarios, diurnos y nocturnos.
Hábitat: Bosques no inundables.
Alimento: Vegetación herbácea y hojas.
Peso: 15 kg.

Ocupación buena: 0.88

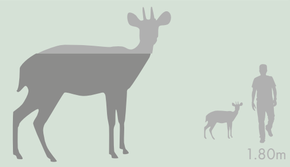

MAJÁS *(Cuniculus Paca)*

Hábitos: Terrestres, solitarios y nocturnos.
Hábitat: Bosques con abundantes cuerpos de agua.
Alimento: Frutos y semillas.
Peso: 6 a 12 kg.

Ocupación buena: 0.86

PROHIBIDOS PARA CACERÍA

SACHAVACA *(Tapirus Terrestres)*

Hábitos: Terrestres, solitarios y diurnos.
Hábitat: Bosques con abundantes cuerpos de agua.
Alimento: Frutos, hojas, semillas. Importantes dispersores de semillas.
Peso: hasta 300 kg.

Ocupación buena: 0.74

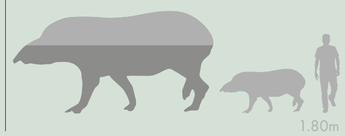

MONO CHORO *(Lagothrix Lagotricha Poeppigii)*

Hábitos: Arbolícolas, diurnos, viven en grupos de hasta 25 individuos.
Hábitat: Bosques poco intervenidos.
Alimento: Frutos, flores y semillas.
Peso: hasta 7 kg.

Ocupación buena: 0.80

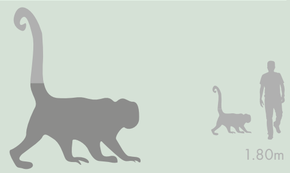

MAQUISAPA *(Ateles Belzebuth)*

Hábitos: Arbolícolas, diurnos, viven en grupos de hasta 40 individuos.
Hábitat: Frutos y semillas.
Peso: 7 a 9 kg.

Ocupación mala: 0.43

La ocupación de las especies es buena al interior de la RNPU, incluso en el área de caza. Por tanto, la cacería no está afectando el estado de conservación de las especies manejadas

LEYENDA

- Comunidades con derecho otorgado
- Ríos
- Área de caza
- Área de no caza
- Área en recuperación
- Unidades de monitoreo
- RNPU

NIVELES DE OCUPACIÓN

- Buena (ocupación mayor a 0.70)
- Regular (ocupación entre 0.50 y 0.70)
- Baja (ocupación menor a 0.50)

PERÚ Ministerio del Ambiente · SERNANP Reserva Nacional Pucacuro · Gordon and Betty Moore Foundation · WCS · 50 años en Perú